

ACTA DE EVALUACION
PROCESO DE CONTRATACION SELECCIONADO MEDIANTE LA MODALIDAD DE
INVITACION PÚBLICA A PROPONER O COTIZAR 002-2025

OBJETO: "SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS QUE SE REQUIEREN PARA LOS EQUIPOS DE SALUD QUE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA CAMAD QUE REALIZA ASSBASALUD ESE, PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE PERSONAS CON RIESGOS, PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES DERIVADOS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS - CON RECURSOS MINSALUD SEGÚN RESOLUCION 1986 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024"

FECHA: 24 de JUNIO de 2025

HORA: 10:00 AM

INTEGRANTES COMISION EVALUADORA

- **DANIEL CUERVO SIERRA** - Jefe Oficina Asesora Jurídica
- **LUZ ANGELA PATIÑO ESCOBAR** - Líder del Programa Adtva y Financiera
- **GABRIEL FELIPE GALINDO** - Jefe Oficina de Servicios en Salud

Invitados con voz, pero sin voto:

- **OLGA VIVIANA ALVARADO MARIN** - Profesional Universitario – Compras
- **HENRY PATIÑO ALVAREZ** - Representante Área de Contratación

Como se informó en el acta de verificación de requisitos jurídicos habilitantes del proceso de Invitación Pública 002-2025 para el SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS QUE SE REQUIEREN PARA LOS EQUIPOS DE SALUD QUE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA CAMAD QUE REALIZA ASSBASALUD ESE, PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE PERSONAS CON RIESGOS, PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES DERIVADOS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS - CON RECURSOS MINSALUD SEGÚN RESOLUCION 1986 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024, la Comisión ha determinado que el único proponente, CALDAS MÉDICAS SAS, cumple con dichos requisitos y quedó habilitado para continuar con la evaluación de su oferta. CALDAS MÉDICAS SAS es una empresa MEDIANA con domicilio principal en la ciudad de Manizales como se refleja en el Registro Único de Proponentes que adjunta a la propuesta.

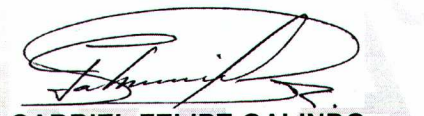
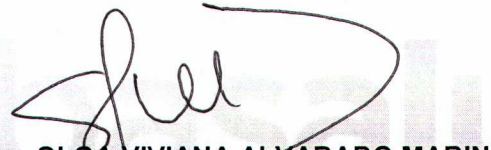
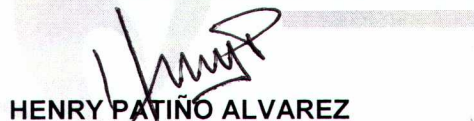
La empresa CALDAS MÉDICAS SAS acredita experiencia conforme con el objeto de la presente convocatoria y en las condiciones previstas en el pliego de condiciones definitivo.

Como integrantes de la comisión evaluadora, expresamos que no nos encontramos incurso en causal de impedimento para la evaluación de la propuesta presentada por CALDAS MÉDICAS SAS, así mismo no tenemos vínculos comerciales ni laborales ni de subordinación con el proponente.

La empresa CALDAS MÉDICAS SAS, queda habilitada para continuar con la siguiente etapa del proceso, el análisis económico. A esta acta se adjunta la evaluación financiera realizada por la Líder del Programa de Gestión Administrativa y Financiera que respalda esta decisión.

La empresa CALDAS MÉDICAS SAS, con su propuesta cumple con los requisitos técnicos y económicos descritos en la Invitación Publica 002-2025 situación que la convierte en la propuesta a la que se recomienda adjudicar los productos descritos según consta en el informe presentado por el Jefe Oficina de Servicios en Salud la cual se adjunta a esta acta.

Se firma en Manizales el veinticuatro 24 de junio de 2025.


DANIEL CUERVO SIERRA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
LUZ ANGELA PATIÑO ESCOBAR
Líder del Programa Adtva y Financiera
GABRIEL FELIPE GALINDO
Jefe Oficina de Servicios en Salud
OLGA VIVIANA ALVARADO MARIN
Profesional Universitario – Compras
HENRY PATIÑO ALVAREZ
Representante Área de Contratación

2

**INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES-INVITACION PUBLICA
002-2025**

“SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS QUE SE REQUIEREN PARA LOS EQUIPOS DE SALUD QUE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA CAMAD QUE REALIZA ASSBASALUD ESE, PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE PERSONAS CON RIESGOS, PROBLEMAS Y TRANSTORNOS MENTALES DERIVADOS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS - CON RECURSOS MINSALUD SEGÚN RESOLUCION 1986 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024”,

El día 19 de junio de 2025, la Comisión Evaluadora, nombrada por resolución 0118-2025 de Assbasalud ESE del 19 de junio de 2025 y conforme a los artículos 6 y 7 de la resolución 0365 de 2022, se reunió para evaluar las propuestas de la Invitación Pública 002-2025.

La Comisión, integrada por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica o su delegado, el Líder del Programa Gestión Administrativa y Financiera o su delegado, y el Jefe de Servicios en Salud o su delegado y con la participación con voz, pero sin voto de los Profesionales Compras, y un representante del área de Contratación, según lo establecido en la resolución 0365 de 2022.

Luego de la revisión de los requisitos jurídicos habilitantes del proceso de Invitación Pública 002-2025 para el “SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS QUE SE REQUIEREN PARA LOS EQUIPOS DE SALUD QUE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA CAMAD QUE REALIZA ASSBASALUD ESE, PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE PERSONAS CON RIESGOS, PROBLEMAS Y TRANSTORNOS MENTALES DERIVADOS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS - CON RECURSOS MINSALUD SEGÚN RESOLUCION 1986 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024”. La Comisión ha determinado que el único proponente, CALDAS MÉDICAS SAS, cumple con dichos requisitos y queda habilitado para continuar con la evaluación de su oferta.

1

Se firma en Manizales el veinte 20 de junio de 2025.



DANIEL CUERVO SIERRA
Jefe Oficina Asesora Jurídica



LUZ ÁNGELA PATIÑO ESCOBAR
Líder del Programa Adtva y Financiera



GABRIEL FELIPE GALINDO
Jefe Oficina de Servicios en Salud



OLGA VIVIANA ALVARADO MARIN
Profesional Universitario – Compras



HENRY PATIÑO ALVAREZ
Representante Área de Contratación

ANEXO 1. EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS

DOCUMENTO	EMPRESA 1: CALDAS MÉDICAS SAS		
Certificado de existencia y representación legal debidamente renovada de la persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes.	Observación:	C	X
		NC	
Copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, según el caso.	Observación:	C	X
		NC	
Acta de autorización de la junta o asamblea de socios de la persona jurídica, según sea el caso y cuando estatutariamente se requiera.	Observación: N/A	C	
		NC	
Registro Único Tributario - RUT, de la persona jurídica, debidamente actualizado con las actividades correspondientes.	Observación:	C	X
		NC	
Certificación bancaria no mayor a 30 días.	Observación:	C	X
		NC	
Certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales no mayores a un mes firmado por el representante legal o revisor fiscal y en los términos mencionados en la invitación sobre control de pago de los recursos parafiscales y de seguridad social.	Observación:	C	X
		NC	
Registro de antecedentes disciplinarios (certificado de procuraduría), fiscales (certificado contraloría), certificado judicial y medidas correctivas RNMC (policía) y certificado judicial; del representante legal y de la persona jurídica.	Observación:	C	X
		NC	
Documentación que acredite la experiencia exigida en la invitación a participar (certificaciones que acreditan experiencia).	Observación:	C	X
		NC	
Hoja de Vida de la Función Pública persona jurídica o natural según la naturaleza jurídica de la empresa.	Observación:	C	X
		NC	
Formulario de SARLAFT debidamente diligenciado.	Observación:	C	X
		NC	
Declaración de bienes y rentas	Observación:	C	X
		NC	

3

MARCAR CON UNA "X" SI CUMPLE O NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE LA SIGUIENTE MANERA: C = CUMPLE, NC = NO CUMPLE, N/A = NO APLICA


DANIEL CUERVO SIERRA
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

EVALUACION FINANCIERA
INVITACION PÚBLICA A PROPONER O COTIZAR No 002-2025

OBJETO: "SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS QUE SE REQUIEREN PARA LOS EQUIPOS DE SALUD QUE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA CAMAD QUE REALIZA ASSBASALUD ESE, PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS CON RIESGOS, PROBLEMAS Y TRANSTORNOS MENTALES DERIVADOS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS - CON RECURSOS MINSALUD SEGÚN RESOLUCION 1986 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024"

En cumplimiento de lo establecido en los Términos de Condiciones definitivo de la Invitación Pública No. 002-2025, y una vez revisada la propuesta económica allegada por el único proponente **CALDAS MÉDICAS SAS**, se evaluó el cumplimiento de los requisitos exigidos

Se realizó verificación de la propuesta económica presentada frente al **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1238 del 16 de mayo de 2025**, correspondiente al rubro 2.4.5.02.06.04.07.62262 – "Comercio al por menor de accesorios, equipos sanitarios... en establecimientos especializados CAMAD", por valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)**.

Al comparar el valor total de la oferta de **DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 2.991.660,00)** con la disponibilidad presupuestal para la presente contratación, se concluye que **la propuesta NO excede ésta**, cumpliendo así con uno de los criterios habilitantes exigidos en la convocatoria.

En consecuencia, desde el punto de vista financiero el proponente se considera **HABILITADO** para continuar en el proceso de evaluación.

Los anteriores resultados fueron obtenidos con base en la propuesta radicada el día 19 de junio de 2025, dentro del plazo establecido en el cronograma.

Manizales, junio 24 de 2025



LUZ ÁNGELA PATIÑO ESCOBAR
Líder del Programa Administrativa y Financiera

CONCEPTO TÉCNICO SOBRE OFERTAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACION No. 002 de 2025

OBJETO: "SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS QUE SE REQUIEREN PARA LOS EQUIPOS DE SALUD QUE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA CAMAD QUE REALIZA ASSBASALUD ESE, PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS CON RIESGOS, PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES DERIVADOS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS - CON RECURSOS MINSALUD SEGÚN RESOLUCIÓN 1986 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024"

Como integrante de la Comisión Evaluadora, conforme a lo dispuesto en la Resolución de Gerencia No. 0118 del 19 de junio de 2025, se emite el presente concepto técnico en relación con la propuesta presentada por CALDAS MÉDICAS SAS, dentro del proceso de la Invitación Pública No. 002-2025.

La revisión técnica de la propuesta se realizó conforme a los requisitos establecidos en el Términos de Condiciones Definitivo, verificando el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Fichas técnicas de los equipos biomédicos ofertados, con indicación de marca, referencia, características funcionales y fotografías.
- Garantía mínima de un (1) año para cada equipo.
- Registro Sanitario INVIMA vigente (cuando aplica), adjunto en la propuesta.
- Manuales de uso en idioma español.
- Declaración de entrega en condiciones óptimas, nueva y debidamente calibrada.
- Acreditación de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, conforme a la normatividad vigente.

5

Al revisar la propuesta técnica presentada, se concluye que los precios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas exigidas en el pliego, lo cual permite su evaluación favorable. No se identificaron omisiones de ítems ni documentos técnicos requeridos, por lo que no se declara ningún ítem desierto.

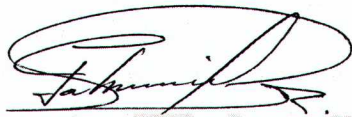
Asimismo, se realizó una verificación de los precios cotizados frente a los valores de mercado y la disponibilidad presupuestal, utilizando como referencia fuentes comerciales y el monto asignado por la entidad en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1238 del 16 de mayo de 2025 por valor de \$3.000.000 M/CTE.

Se encontró que el valor total de la oferta de **DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$2.991.660.00)** se encuentra dentro del límite presupuestal establecido y que los precios ofertados resultan razonables en comparación con el mercado actual.

Conclusiones:

- La propuesta cumple con todos los requisitos técnicos establecidos en la Invitación Pública.
- La documentación técnica fue allegada en debida forma.
- Los productos ofertados corresponden con lo solicitado en cuanto a características, presentación y calidad.
- Se evidencia cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por la normatividad vigente (INVIMA y demás).
- Se recomienda la adquisición de los equipos ofertados por el proponente, en la medida en que la propuesta resulta técnica y económicamente viable, y se ajusta al presupuesto de la entidad.

Manizales, junio 24 de 2025



GABRIEL FELIPE GALINDO
Jefe Oficina de Servicios en Salud



Manizales, Junio 19 / 2025

Señores
ASSDASALUD
Manizales - Caldas

ASUNTO: PROPUESTA ECONOMICA APS

ARTICULO	Marca	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	I.V.A.	TOTAL
KIT TENSIOMETRO Y FONENDOSCOPIO Brazalete fabricado en nailon con ajuste en velcro. Fonendoscopio tipo rapport con set de accesorios. Recámara fabricada en PVC. Pera fabricada en látex con válvula de metal que evita el paso del polvo. Válvula de liberación de aire. Práctica maleta de transporte fabricada en nailon. Manómetro de fácil lectura. Con calibración	VALCRI	2	\$ 90.000,00	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00
BALANZA MECANICA Modelo: 142KL Capacidad: 330 lb / 150 kg Graduación: 1 lb / 0.5 kg Disco: Dial de 6-1/2" Dimensiones de la plataforma (l x a x al): 11 1/2" x 10 3/4" x 2 1/4" 292mm x 273mm x 57mm Con calibración	HEALTH O METER	2	\$ 245.000,00	\$ 490.000,00	\$ 93.100,00	\$ 583.100,00
PULSOXIMETRO DE DEDO Modelo: LT-F20 Mide la saturación de oxígeno en sangre y la frecuencia del pulso de toda tu familia. Es fácil de usar, ligero y portátil, simplemente abre la sonda, inserta tu dedo y en segundos obtendrás los resultados de manera sencilla y rápida en pantalla Con calibración	LIFEN	2	\$ 95.000,00	\$ 190.000,00	\$ 36.100,00	\$ 226.100,00
TALLIMETRO Referencia 265M - material: abs - color: blanco - tamaño: aprox. 15 x 11,5 cm - rango de medida: 0 - 2 metros accesorios: - 3 tornillos (para sujeción a pared)	HEALTH O METER	2	\$ 127.500,00	\$ 255.000,00	\$ 48.450,00	\$ 303.450,00
TERMOMETRO INFRARROJO El rango de captación de temperatura va de los 32 a 45 grados centígrados. El tiempo de la prueba es de 2 segundos. Alto rango de precisión. La distancia de medición oscila entre los 3 y 5 centímetros. Apagado automático, después de 15 segundos sin usarse. Funciona con 2 baterías AAA incluidas Gracias al sensor inteligente puede medir temperaturas en humanos, líquidos, alimentos, habitaciones y mascotas. Pantalla LCD indicadora si la temperatura es normal, media o alta. Diseño ergonómico para una cómoda lectura. Tamaño portátil para llevarlo a cualquier lugar.) Con calibración	DM	2	\$ 79.500,00	\$ 159.000,00	\$ 30.210,00	\$ 189.210,00
CAMILLA PORTATIL PLEGABLE fabricada en tubería cold rolled. Tapizada en sintético tipo cuero. Con óvalo facial. Sistema de cierre tipo maleta. Manijas plásticas Ruedas 1 1/2". Medidas: Largo 1.80 m / Ancho 60 cm Altura Fija: 77 cm Ángulo inclinación espalda: 45° Capacidad de carga: 120 Kg	DISPROMEDICS	2	\$ 495.000,00	\$ 990.000,00	\$ 188.100,00	\$ 1.178.100,00
ESCALERILLA DOS PASOS - Estructura tubular - Metalica de 7/8" COLD-ROLLED - Paso recubierto en caucho - Antideslizante y bocel - Dimensiones: 0.23 MTS ANCHO X 0.34 MTS LARGO X 0.42 MTS ALTO	CALMEDIC	2	\$ 125.000,00	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00
SUBTOTAL				\$ 2.514.000,00		
I.V.A. 19 %					\$ 477.660,00	
TOTAL COTIZACION						\$ 2.991.660,00

Atentamente

Federico Valencia Toro
Gerente

